

ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo convocado para la constitución de una lista de reserva de PEÓN SEPULTURERO, por medio del presente se comunica que con fecha 6 de febrero de 2015 se ha reunido el Tribunal Calificador para proceder a la calificación de los méritos de la fase de concurso.

De acuerdo con la resolución adoptada por el Tribunal calificador del referido proceso, las calificaciones obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes presentados son las siguientes:

			PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
			PROFESIONAL		
ALVAREZ HERRERA	MANUEL JESUS	43619240-Q	1	0,75	1,75
DE LEON DIAZ	DANNY	54049909-R	0	0	0
DELGADO YANES	MIGUEL ANGEL	45439740-C	2,5	0	2,5
DIAZ ALONSO	MARCELIANO	45447022-B	0	0	0
GONZALEZ	DESIDERIO		2,5	0,15	2,65
DOMINGUEZ		43610293-Q	<u> </u>		
GUTIERREZ	PEDRO				
RODRIGUEZ		42938653-E			
IZQUIERDO CASTILLO	JUAN PEDRO	78555059-P	1,2	0,5	1,35
MESA ALMENARA	RAUL	45454310-P	0	11	1
SUAREZ DELGADO	MOISES	78562854-Y			
TORRES HERNANDEZ	JACINTO	43623469-J	2,5	0,20	2,70
YANES BELLO	SANTIAGO MARCOS	43620104-Y	2,5	0	2,5

De conformidad con lo establecido en la base 11.5 de las que rigen el proceso selectivo de referencia, el Tribunal determina que los aspirantes podrán solicitar la revisión de la valoración de los méritos efectuada por el Tribunal Calificador, en el plazo de tres días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio, esto es, desde el martes 10 hasta el jueves 12 de febrero de 2015, ambos incluidos.

En la Villa de El Sauzal, a 9 de febrero de 2015.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Agustin Martin Toledo.